

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000057

UNIDAD EJECUTORA : 401 SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAR
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001129

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.º	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES		CANTIDAD Y/O VALORES	
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
11290503 - Unidad De Sismed								
10/04/2025	0000001900	040100010005	SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	300.00
10/04/2025	0000001900	040100010026	SERVICIO DE PREPARACION DE ALMUERZO	Servicio	0.00	0.00	0.00	550.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD
 U.E. 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR
 JEFE DE LOGISTICA
 CPC. Richard Edison Bustamante Canuana

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GERENCIA REGIONAL DE SALUD
 U.E. 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR
 JEFE DE LOGISTICA
 CPC. [Firma]

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad